



Municipalidad de
Alto Hospicio
Secretaría Municipal

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 23 de Mayo del 2022.-
DECRETO ALC. N° 2.626.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la República de Chile; Ley 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio N° 2.438, de fecha 13 de Mayo del 2022, que aprueba las Bases de Licitación para llamado a Propuesta Pública N° 042/2022, denominada “**Servicio Suministro de Recarga, Arriendo, Flete, Mantención, Cambio de Válvulas y Adquisición de Accesorios de Oxigenoterapia para Cilindros de Oxígeno Medicinal para los Recintos de Salud dependientes del Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio**”, ID 3447-75-LQ22; Memorando N° 540/2022, de fecha 20 de Mayo del 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación (SECOPLAC), que solicita decretar las modificaciones que se indican.

DECRETO:

1.- Modifíquese las Bases Administrativas de la Propuesta Pública N° 042/2022, denominada “**Servicio Suministro de Recarga, Arriendo, Flete, Mantención, Cambio de Válvulas y Adquisición de Accesorios de Oxigenoterapia para Cilindros de Oxígeno Medicinal para los Recintos de Salud dependientes del Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio**”, ID 3447-75-LQ22, en el siguiente sentido:

Donde Dice:

Art. 147º Las fechas oficiales establecidas para el presente proceso licitatorio son las siguientes, sin perjuicio de las modificaciones que pudieren hacerse durante su curso, las que se entenderá forman parte de las presentes bases desde el momento de su publicación en el portal:

Publicación	:	Lunes, 16 de Mayo del 2022.
Inicio Consultas	:	Lunes, 16 de Mayo del 2022, desde las 20:00 hrs.
Visita a Terreno	:	Viernes, 20 de Mayo del 2022, hasta las 10:00 hrs.
Término Consultas	:	Miércoles, 25 de Mayo del 2022, desde las 18:00 hrs.
Respuestas	:	Viernes, 27 de Mayo del 2022, a las 18:00 hrs.
Cierre de Ofertas	:	Martes, 07 de Junio del 2022, a las 12:00 hrs.
Apertura	:	Martes, 07 de Junio del 2022, a las 12:30 hrs.

VD/pgh
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Secoplac
Encargado Portal
Jurídico

Debe Decir:

Art. 147º Las fechas oficiales establecidas para el presente proceso licitatorio son las siguientes, sin perjuicio de las modificaciones que pudieren hacerse durante su curso, las que se entenderá forman parte de las presentes bases desde el momento de su publicación en el portal:

Publicación	: Lunes, 16 de Mayo del 2022.
Inicio Consultas	: Lunes, 16 de Mayo del 2022, desde las 20:00 hrs.
Visita a Terreno	: Miércoles, 25 de Mayo del 2022, desde las 10:00 hrs.
Término Consultas	: Jueves, 26 de Mayo del 2022, hasta las 18:00 hrs.
Respuestas	: Lunes, 30 de Mayo del 2022, desde las 18:00 hrs.
Cierre de Ofertas	: Martes, 07 de Junio del 2022, a las 12:00 hrs.
Apertura	: Martes, 07 de Junio del 2022, a las 12:30 hrs.

2.- Como se indica en el Artículo 28º de las Bases, desde la publicación de las modificaciones estas se entenderán informadas a los participantes por el sólo hecho de ser publicadas en la página web del Mercado Público, ID N° 3447-75-LQ22, y pasarán a formar parte integrante de las bases del proceso licitatorio.

4.- Publíquese el presente Decreto Alcaldicio en la página web de Mercado Público, por el Encargado Municipal del Portal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 57 letra b) Nos. 2 y 7, del Reglamento de la Ley 19.886.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

Fdo. Don **Patricio Elías Ferreira Rivera**, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; Autoriza don **José Jesús Valenzuela Díaz**, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL